



INFORME DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 008 DE 2024

En Apartadó, el día diecinueve (19) del mes de julio de 2024, se reunieron en el despacho de la Oficina Asesora Jurídica, el Subsecretario de contabilidad (financiera), Dr. **EDINSON ALBERTO MOSQUERA QUINTO**, la abogada **RESURRECCION MANZANO**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, el Abogado **ALVARO ENRIQUE SALINAS NARANJO**, Secretario De Movilidad, la abogada **MARIA ALEJANDRA BEDOYA PUERTA** Apoyo jurídico en Contratación, con el fin de evaluar los factores de elegibilidad en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 008 de 2024, cuyo Objeto es la: **“REPARACIÓN, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA SEMAFORICO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA”**, para lo cual se realizara un compendio de las evaluaciones de la oferta presentada por el siguiente oferente:

En desarrollo del proceso, se presentó único proponente así:

UNICO OFERENTE	DOMICILIO
ARNALDO MORALES SAS , identificada con el NIT. 900.736.686 – 6, representada legalmente por ARNALDO MORALES TORRES identificado con cedula de ciudadanía 6.876.743 de Montería.	Dirección: Carrera 104ª # 99ª – 21 Apartadó – Antioquia. Teléfono: 3155041776 email: Armoto57@yahoo.es

Se procede por parte del comité evaluador a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y de evaluación de la propuesta presentada:

UNICO OFERENTE
DOCUMENTOS DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

ARNALDO MORALES SAS				
DOCUMENTO	NO APLICA	PRESENTA		NOTAS
		SI	NO	
Manifestación de Interés		X		Presentado mediante la plataforma del SECOP II el día 08/07/2024 3:23 PM
Carta de Presentación de la Oferta		X		Firmada por el señor ARNALDO MORALES TORRES identificado con cedula de ciudadanía 6.876.743 de Montería, representante legal.
Certificado de Existencia y Representación para personas naturales y jurídicas		X		Presenta Certificado de Matricula Mercantil de persona Jurídica, expedido por la Cámara de Comercio de Uraba, el día 11/07/2024, con matrícula No. 73950 del 29 de mayo de 2014. Que, la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.
Autorización para comprometer la sociedad	X			No se requiere autorización.
Constitución de consorcio o unión temporal	X			N/A
Cedula		X		Presenta fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del señor ARNALDO MORALES TORRES identificado con





			cedula de ciudadanía 6.876.743 de Montería
Garantía de seriedad de la propuesta, por el 10% del presupuesto oficial y una vigencia de 90 días calendarios		X	Presenta Póliza Nro M-100234688 , expedida el 10 de julio de 2024 por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. con vigencia del 19/07/2024 hasta el 19/10/2024, cuyo valor asegurado es la suma de \$15'802.300 , debidamente firmada por el representante legal. SE VERIFICO EXISTENCIA POR PARTE DE LA ENTIDAD
Certificado de pago parafiscales y aportes al sistema de seguridad social		X	Presenta certificación firmada por el señor ARNALDO MORALES TORRES identificado con cedula de ciudadanía 6.876.743, representante legal y MIRIAN DEL SOCORRO ARIAS QUINTERO identificada con cedula de ciudadanía N°21.665.320 como revisora fiscal autorizada mediante certificado de existencia y representación legal página N°6 de la empresa ARNALDO MORALES SAS , donde manifiesta que la empresa está a paz y salvo por concepto de salud, pensión, riesgos profesionales y caja de compensación familiar. Presenta planilla de seguridad social del mes de junio
Boletín de responsables Fiscales – contraloría		X	Presenta Certificado a nombre del señor ARNALDO MORALES TORRES , representante legal, donde consta que no registra sanción como responsable fiscal con Nro. De verificación 1028028200240625152301 con fecha del 25/07/2024 . Presenta certificado a nombre de la empresa ARNALDO MORALES SAS , donde consta que no registra sanción como responsable fiscal con Nro. De verificación 6876743240704072747 , con fecha del 25/07/2024 .
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación menor a 30 días.		X	Presenta Certificado a nombre del señor ARNALDO MORALES TORRES , representante legal, donde consta que no registra antecedentes disciplinarios con Nro. De verificación 1028028200240625152301 con fecha del 04/07/2024 .
Certificado de Antecedentes judiciales		X	Presenta Certificado a nombre del señor ARNALDO MORALES TORRES , representante legal, donde consta que no tiene asuntos



HABILITADO

DOCUMENTOS HABILITANTES QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA

ARNALDO MORALES SAS			
CRITERIOS HABILITANTES	HÁBIL	NO HÁBIL	NOTAS
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El Índice de liquidez del proponente deberá ser <u>mayor o igual a 1,11</u> la propuesta se evaluará como ADMISIBLE si cumple con este requisito, en caso contrario se calificará NO ADMISIBLE.	X		Presenta un índice de liquidez de 3,38 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2023
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO El índice de endeudamiento del proponente deberá ser <u>menor o igual a 0,75</u> , la propuesta se evaluará como ADMISIBLE si cumple con este requisito, en caso	X		Presenta un índice de endeudamiento de 0,21 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2023



ARNALDO MORALES SAS			
CRITERIOS HABILITANTES	HÁBIL	NO HÁBIL	NOTAS
contrario se calificará NO ADMISIBLE.			
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Si la Razón de cobertura de intereses es <u>mayor o igual a 0</u> , la propuesta se evaluará como ADMISIBLE. En caso contrario se calificará NO ADMISIBLE.	X		Presenta un RCI= INDETERMINADO Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2023
CAPITAL DE TRABAJO CTd = 10% x (PO) PO= \$158.023.000 10% Del PO = 15.297.983	X		Presenta capital de trabajo de: \$494.301.000.
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN			
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO: Si la Rentabilidad del Patrimonio es <u>Mayor o igual a 0.15</u> la propuesta se evaluará como ADMISIBLE. En caso contrario se calificará NO ADMISIBLE.	X		R/P= 0,09 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2023
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: Si la Rentabilidad del activo es <u>mayor o igual a 0.15</u> , la propuesta se evaluará como ADMISIBLE. En caso contrario se calificará NO ADMISIBLE.	X		R/A= 0,07 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2023
CAPACIDAD RESIDUAL	X		Se verifico mediante aplicativo de Colombia Compra Eficiente, con la información presentada por el contratista dando como resultado: CUMPLE
COMPONENTE FINANCIERO			HABILITADO

ARNALDO MORALES S.A.S			
DOCUMENTOS	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
6.15 PROYECTOS DE INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS Y REDES ELÉCTRICAS, DE ELEMENTOS DE PLANTA EXTERNA PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Experiencia General: PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:	X		Presenta Certificación de Contrato así: Contrato 428-2023 Contratante: MUNICIPIO DE APARTADÓ Contratista: ARNALDO MORALES S.A.S. Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL MPIO APARTADO



ARNALDO MORALES S.A.S		
DOCUMENTOS	CUMPLE	
	SI	NO
<p>- Instalación y/o mantenimiento de: Semáforos y redes eléctricas (Cableado de acometida eléctrica y cableado para semáforos y/o botones de demanda) para sistemas de semaforización.</p> <p>- Instalación y/o mantenimiento de redes eléctricas subterráneas, de baja tensión o media tensión.</p> <p>- Instalación y/o mantenimiento de redes eléctricas de alumbrado público</p> <p>Experiencia Especifica: Por lo menos uno (1) de los contratos aportados como experiencia general debe acreditar la Instalación y/o mantenimiento de: Semáforos y redes eléctricas (Cableado de acometida eléctrica y cableado para semáforos y/o botones de demanda) para sistemas de semaforización</p> <p>El contrato aportado con el cual soporta la experiencia especifica deberá acreditar el cumplimiento en un valor igual o superior al 40% del presupuesto de esta actividad o componente.</p> <p>Clasificación UNSPSC: 461615 – 721033 – 731521 – 811017 – 811117</p> <p>Po: \$158.023.000= 121,55 SMMLV 75% del PO = 91,91</p>		
EXPERIENCIA		HABILITADO

Una vez verificados los requisitos habilitantes, financiero y de experiencia se habilita la propuesta presenta por **ARNALDO MORALES SAS**, y se continua con la fase de evaluación conforme al pliego de condiciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Oferta económica	100
Factor de calidad	500
Apoyo a la industria nacional	
Emprendimientos y empresas de mujeres	200
TOTAL	1000

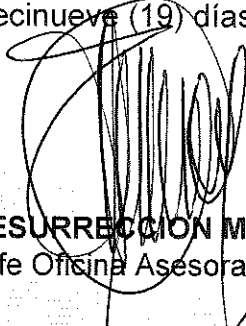


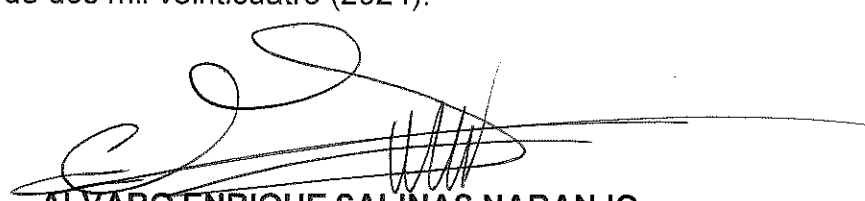


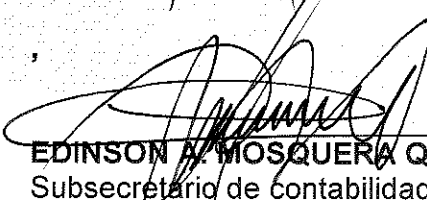
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN		
PROPONENTE: ARNALDO MORALES SAS		
ÍTEM	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Estímulo a la Industria Nacional	20	0
El oferente presenta certificación de apoyo a la industria nacional, pero dicho certificado no se encuentra debidamente diligenciado conforme a las instrucciones del formato 9 ni de lo dispuesto en el pliego de condiciones		
Factor Económico	59,75	59,75
Presenta propuesta económica por valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$157.925.189), debidamente firmada por la representante legal, por ser la única oferta económica obtiene la totalidad de puntos.		
Factor de Calidad	20	20
El oferente presenta el formato 7C anexo a los documentos tipo del presente proceso de selección.		
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25	0
El oferente no presenta ningún documento.		
PUNTAJE TOTAL		79,75

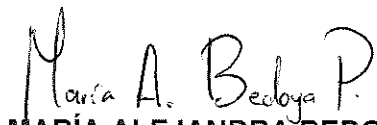
La presente verificación se publicará en el portal del SECOP para recibir observaciones por el término de tres (3) días.

Para constancia se termina y se firma el presente informe de evaluación a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).


RESURRECCION MANZANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica


ALVARO ENRIQUE SALINAS NARANJO
Secretario De Movilidad


EDINSON A. MOSQUERA QUINTO
Subsecretario de contabilidad


MARÍA ALEJANDRA BEDOYA PUERTA
Apoyo jurídico en Contratación